Hospital de Sagunto

- 1. Facultativo especialista: Juan C. Torregrosa Martínez.
 - Hospital «Francisco de Borja», de Gandía
- Facultativo especialista: Antonio García Arenes.

Hospital de Orihuela

- Facultativo especialista: María Dolores Cárceles Barón. Facultativo especialista: Antonio Mendoza Cerezo. Facultativo especialista: José A. Micol Ródenas. Facultativo especialista: Pascual M. Ortuno Juan.

Hospital de Elda

- Facultativo especialista: Cristina Martínez Piera. Facultativo especialista: Rosario López Estudillo.

Hospital de Elche

- Facultativo especialista: Artuto Agero Rodríguez. Facultativo especialista: Pilar Cubero Calvo.

Hospital «Marina Alta», de Denia

- Facultativo especialista: Carmen Vivó Benlloch. Facultativo especialista: Juan M. Viñoles Pérez.

Cirugía General y del Aparato Digestivo

Hospital de Orihuela

- Facultativo especialista: Diego de Alcalá Martínez Gómez. Facultativo especialista: Manuel Diez Miralles. Facultativo especialista: Miguel Angel Morcillo Ródenas. Facultativo especialista: Rafael Esteban Esteban.

Hematología-Hemoterapia

Hospital de Sagunto

- Facultativo especialista: Guillermo Sanz Santillana. Facultativo especialista: Milagros García Díaz.

Hospital de Orihuela

- Facultativo especialista: Rafael Bornstein Sánchez. Facultativo especialista: María José Sayas Lloris.

Medicina Digestiva

Hospital de Orihuela

1. Facultativo especialista: José Antonio Pons Miñano.

Oftalmología

Hospital de Orihuela

- Facultativo especialista: José Juan Martínez Toldos. Facultativo especialista: Carmen Vivó Devesa.

Radiodiagnóstico

Hospital «Lluis Alcanyis», de Xátiva

- Facultativo especialista: Arturo Estáñ Pérez. Facultativo especialista: Hassan Ibrahim Hassan.

Hospital de Orihuela

- Facultativo especialista: Andrés Parrilla Almansa. Facultativo especialista: Félix Boluda Belijar.
- Facultativo especialista: Juana Sánchez Lozano. Facultativo especialista: Jesús A. Belda Serrano.

Hospital «Marina Alta», de Denia»

- Facultativo especialista: Pascuala Torregrosa Pascual. Facultativo especialista: Dulce Chordá Grau.

Hospital de Alicante

1. Facultativo especialista: Margarita García Franco.

Neurologia

Hospital de Orihuela

1. Facultativo especialista; José Jesús Flores Ruiz.

ADMINISTRACION LOCAL

6879

RESOLUCION de 20 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Vic, por la que se hace público el nombramiento de un Técnico del Servicio de Disciplina.

De conformidad y a los efectos del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de funcionario de carrera de don José Martinez Melgares como Técnico del Servicio de Disciplina, por resolución de la Alcaldía de 9 de febrero de 1990, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador.

Vic. 20 de febrero de 1990.-El Alcalde-Presidente, Pere Girbau.

6880

RESOLUCION de 21 de febrero de 1990, del Cabildo Insular de La Palma (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración Ge-

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por acuerdo plenario de 2 de febrero de 1990, a propuesta del Tribunal calificador en la oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Cabildo Insular para ocupar una plaza de Técnico de Administración General don Francisco Miguel Trabado Montesino.

Santa Cruz de La Palma, 21 de febrero de 1990.-El Presidente, José Luis González Afonso.

6881

RESOLUCION de 28 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de febrero de 1990 y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, ha sido nombrada doña María Isabel

Malpica de Bergantiños, 28 de febrero de 1990.-El Alcalde, Luis Cancela Vecino.

6882

RESOLUCION de 1 de marzo de 1990, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace público el nombramiento de un Profesor de Bandurria-Laud.

Por resolución presidencial de fecha 12 de febrero de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de una plaza de Profesor de Bandurria-Laud del Conservatoria de Música «García Matos», de Plasencia, ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación, para ocupr su respectiva plaza:

Don Pedro Chamorro Martínez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Cáceres, 1 de marzo de 1990.-El Secretario.

6883

RESOLUCION de 2 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Bimenes (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Peón de la Construcción en régimen

Aceptando la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir una plaza de Peón de la Construcción, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Principado de Asturias» en fecha 1 de agosto de 1989, el Pleno, en sesión del día 21 de febrero de 1990, nombró a don Juan José Arboleya Nava como Peón de la Construcción.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público para general conocimiento. Bimenes, 2 de marzo de 1990.-El Alcalde.-El Secretario.